Testimonio Público de la participación del Ing. Ósear Álvarez de la Cusatra Sanchez, Testigo Social PF012 (TS), en la licitación pública nacional No. 12195001-010-09, para la adjudicación del contrato plurianual de Obra Pública sobre la base de precios unitarios, relativa a la Construcción del la Torre de Especialidades del Hospital General Dr. Manuel Gea González (HG) 2008-2012, Fase I, en las 10 yr 114; especial productiva del Pública del Públi

INDICE

- 1. INTRODUCCION
- 2. ANTECEDENTES
- COMENTARIOS DEL TS SOBRE LA REVISIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO, VISITA DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURA Y FALLIO
- 4. JUNTAS DE ACLARACIONES
- 5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
- 6. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS 7. FALLO
- 8. CONCLUSIONES
 9. RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCION:

1.1 JUSTIFICACIÓN DE ESTE PROYECTO:

En aspectos de salud, el país ha experimentado dos procesos de enorme trascendencia. El primero, una disminución de la mortalidad general infanti, que junto con un descenso acelerado en la fecundidad ha provocado un aumento en la proporción de personas de mayor edad en la pirámide poblacional. Las diferencias en la esperanza de vidu al nacer son considerables.

En el año 2007, cinco tipos de enfermedades (Renales, inflamatorias de vias digestivas, Diabetes Mellitus, padecimientos inimunológicos que afectan vias respiratorias y enfermedades alcohólicas del higado), concentraron a más de la mitad de las muertes ocurridas en la región y en los últimos 60 años, las muertes por enfermedades cardiovasculares han crecido de manera muy importante. En el 2007 representano el 14.3% de las muertes tocales.

La población de la Zona Urbana del Distrito Federal y Conurbada, conformada por parte de la población de los Estados de México y Distrito Federal, no están exentos de estos riesgos, por lo que la Secretaria de Salud, propuso la construcción y fortalecimiento del Hospital General "Dr. Manuel Gea González" (HG), mediante la construcción de una Torre de Especialidades que ubbicará dentro de las instalaciones de este hospital, para disponer de un

centro de atención, que pueda prestar servicios médicos para el D.F. y su Zona Conurbada, atendiendo a los cambios comentados sobre la transición epidemiológica y demográfica que se presentan y en concordancia con los lineamientos estratégicos definidos dentro del Plan Nacional de Desarrollo para el 2000-2006.

El objetivo fundamental de este proyecto consiste en la rehabilitación del funcionamiento lógico - operativo del sistema de operación médica, construyendo esta Torre de Especialidades y sus servicios, con un área aproximada de 43,500 m², para sustituir paulatinamente squellas aproximada de 43,500 m², para sustituir paulatinamente squellas mente de constructivo y a ne tipo provisional y las que por su carácter técnico constructivo y a ne tipo provisional y las que por su carácter técnico constructivo y a ne tipo provisional y las que prevente el conjunto hospitalario que pretenden crear, para disponer de una institución ética, innovadora y de excelencia para brindar atención medica, enseñanza e investigación, con infraestructura, procesos y resultados certificados, orientada al trato digno y paciente, manentendo ol reconocimiento nacional el internacional.

1.2.- PERCEPCIÓN DEL TESTIGO SOCIAL SOBRE LOS TRABAJOS QUE SE LICITARON Y SU OPINIÓN AL RESPECTO:

Ain cuando este proyecto fue planeado oportunamente, concursada y decarrollada la ingeniera y tramitado los permisos correspondientes, según la información obtenida por el TS, la asignación de los recursos presupuestales requeridos para su ejecución, les fueron otorgados recleritemente, lo que retraso la Licitación de la Construcción de las Obras. Por el presidente de la construcción de las Obras.

1.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

La construcción de la Torre de Especialidades del Hospital General "Dr. Manuel Gea Goraclez" 2008-2012, comprende dos Fases, la primera, demodicado de la Caparia, que incluye Preliminares, Obras Auxiliares, demodicado de la Caparia, que incluye Preliminares, Obras Auxiliares, demodicado de la Caparia de Cap

2.- ANTECEDENTES:

A fin de transparentar el proceso de asignación de las obras, el 16 solicito. La Secretaria de la Función Pública, el que designara un Testigo Social y a su vez el contar con la asesoria de la misma Secretaria, en funciones de appoy commutivo, durante todo el proceso Licitatorio, a través de una "MESA DE ASESORAMIENTO PREVENTO", presidida por el ing. Luis Edurardo Cabello Memes, Director de Asesoria a Contrataciones y por el ing. José Luis Corona

Al no disponer el HG opportunamente de la salgnación de los recursos económicos, motivo también el que la solicitud de participación de un Testigo Social, ain cuando la hito opportunamente, el Comité de Designación el 1900 de la companya del companya del companya de la companya de la companya del co

CRONOLOGÍA:

El 280/709, el Líc. Juan Carlos Mourer Ramírez, Director de Administración del Hospital GRA González, entera al TS obre el avance que llevaba el proceso Licitatorio. Con esta información, el TS solicita al Director de Testigos Sociales de la SPP, Guusilmone Girenes Ramos, ese eniamo dia, via correo electrónico (marcando copia al Director de Administración del Hú), lias estapas del mismo, correspondes a publicación de la convocación, viales de Obra y Primera Junta de Actaraciones, comentando el TS, que el Líc. Juan Carlos Mouret Ramirez, ofrecio programar otra Junta de Actaraciones, para que participara en ella, por au tieterés de transparentar este proceso. El Líc. con considerada comendo que a morto esta condiciones, de avance la SP

El T3 señalo que para poder enterarse de los alcances del concurso y opinar al respecio requerá leuvar a cabo el analisia a las Basses del Concurso, la respecio requerá leuvar a cabo el anultas de Acturaciones (Jócky) en el ilimitados los funcionarios del Hol, gran hacer modificaciones a lo ya publicado y contestado, comentarios que una vez conciliados, les comento el T3 se incluriar en su Testimonio, a lou que H d'O y a ESP estuvieron de acuerdo, participando al T3 en forma directa en la Tercera Jóck, acum de la comenta del Tambiento del control de la control de la control del control d

El 3/08/09 El TS participó en la Tercera Junta de Aclaraciones, previo a la misma, se reunió con el Director de Administración, la Arq. Diana Lucia Rivera Bolaños. Responsable de la Subdirección de Servicios Generales y el

C. Juan López Machuca, Jefe del Departamento de Obras, enterándolos de la forma en que participaria, convientendo que su participación no importando el avance tenido, iniciaria desde el análisia de las Bases del Concurso, la Convocatoria, las Juntas de Actarcolones y reralizadas y participaria en las Convocatoria, las Juntas de Actarcolones y revaltadas y participaria en Aclaraciones, los Actos de Apertura de las Proposiciones, evaluación del las propuestas. Dictamen y hasta el Fallo de esta Licitación, proporcionándoles a los funcionarios del HG un formato de "Control de cumplimiento de la los funcionarios del HG un formato de "Control de cumplimiento de la naticario y contemplar los resultados en la elaboración de su Testimonio.

El TS se reunió en la Secretaría de la Función Pública, con el Lic. Cuahutemoc Brenes para explicarle detalladamente el proceso convenido, estando de acuerdo con el mismo, el Director de Testigos Sociales.

El 090809, El TS envis el Primer Informe resultado de la Revisión a la Bases del Concruso, Visita a la Chora y Juntas de Aclaraciones y las proporciona a los funcionarios del HG un formato de encuesta solicitando se perpara entre las empresas Licitantes, que corresponde a la evaluación de los Licitantes sobre su apreciación de cómo consideraron el proceso en lo Pública", para ser liendo el dia Cel Fallo, incliyendo su opidia o porte Pública", para ser liendo el dia Cel Fallo, incliyendo su opidia o despendo participación del TS y si de acuerdo a su participación, consideraban que transparentaba la clictación y le daba sigin valor agregado al proceso.

De visita y reuniones del TS con los funcionarios del Hospital General (HG).

se percató de que aún cuando dispone de una infraestructura Técnica y Administrativa, con personal altamente capacitado para la operación y contratación de obras, (Arq. Diana Lucía Rivera Bolaños, Subdirectora de Servicios Generales, el C. Juan López Machuca, Jefe de Obras y un asistente Pasante de Arquitectura.), en su opinión, para poder llevar a cabo el Proceso Licitatorio, no obstante el avance logrado al haber contratado y desarrollado oportunamente la Ingenieria, (Provecto Ejecutivo), lo consideró insuficiente ya que dicho personal atiende simultáneamente la operación y mantenimiento del HG, por lo que se permitió sugerir al Director de Administración, el Lic. Juan Carlos A. Mouret Ramírez, la Contratación de personal calificado por servicio externo, para apoyarlos tanto en la respuesta a las preguntas técnicas de los oferentes en las Juntas de Aclaraciones como en el proceso más laborioso, la evaluación de las propuestas, tanto en las Áreas de Precios Unitarios como en la revisión de los Estados Financieros de los Licitantes, por lo limitado de tiempo que les quedaba para efectuar el dictamen y fallo. El Director de Administración comentó que ya lo habían previsto y estaban en proceso de contratar por servicio externo el apoyo necesario para complementar su capacidad instalada y realizar estos eventos en un plazo perentorio.

La sugerencia del TS se dio en forma precautoria, por las condiciones de celeridad de iniciar las obras y al otorgar anticipo, que se considerano elevados, ya que en esta época de crisis financiar general, pudieran tener la tranquilidad de que la empresa seleccionada campa de compromiso y lograr el objetivo de construir la Torre de Escuelación, no obstante estar cubiertos en el modolo de Contrato de Otra Pública mediante Fianzas para garantia de aplicación del anticipo y Sanciones por posibles incumplimientos.

El 1008/09 al estar revisando el TS los planos y Especificaciones del Proyecto, Climentaciones y el Concepto "Muro Milan"; en el que hacen mención al mismo, observó que en los Planos de Climentaciones no se adisponia de la especificación detalidad del proyectista sobre el procedimiento constructivo de esta estructura, que al corresponder a una actividad critica en el Programa (ya que sin el equipo y el procedimiento constructivo de esta estructura, que al corresponder a una actividad critica en el Programa (ya que sin el equipo y el procedimiento constructivo de sobresidad, no podrían terminar en piszo), solicitó al HG requirieran del alternación integral con planos de destinarios entre al relacción del planeación integral con planos de destinarios entre actual con del processor del proces

1207/03 Se llevó a cabo el Acto de Apertura de Propuestas, citando a las empresas Licitantes a las 1000 am, Cerando el evento a las 15/03 ho. El 17 sugirió a los funcionarios del HG el que firmaran además de los documentos considerados en las Bases del Concurso los Estados Financieros de los oferentes, por la importancia para la evaluación de capacidad financiera, para quedar constancia de que esos occumentos no podrían ser sustituidos, debido a la importancia de que esos documentos no podrían ser sustituidos, debido a la importancia que revestia el que se verificara detalladamente que concerno de la manda de la moderna de la sempresa, por la magnitud del anticipo dorrado.

130800 Se reúne el TS con la Subdirectors de Servicios Cenerales la Arg. Diana Lucia Rivera Bolhatos y el lefe del Departamento de Otras el C., Jaina López Machiuca para presentar a los responsables de la evaluación facinica. Lopez Machiuca para presentar a los responsables de la evaluación facinica. Angel Vega Robles y el fara financiera por los CP Gabriela Degoliado Conternar y Ricardo Sórano Martinac, comentándoles la importancia de Conternar y Ricardo Sórano Martinac, comentándoles la importancia de Conternar y Ricardo Sórano Martinaci, comentándoles la importancia de Conterna y Ricardo Sórano Martinaci, comentándoles la importancia de contenta y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Conterna y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Conterna y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Conterna y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Contenta y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Contenta y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Contenta y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Contenta y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Contenta y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Contenta y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Contenta y Ricardo Sórano Martinacio establecidas en las Bases del Contenta y Ricardo del Contenta y Ricard

1408/09 EVALUACIÓN DICTÁMEN Y FALLO: El TS inició el proceso de evaluación de las propuestas reuniéndose con la Arro, Diana Lucia Rivera Bolaños Subdirectora de Servicios Generales y el Lic. Juan López Máchuca, Jefe del Departamento de Obras, solicitando una reunión con el personal contratado para la evaluación, y comentar la forma en que la llevarian a cabo.

Al reunirse el TS con el representante del grupo asesor contratado nor servicio externo, el Ing. Miguel Ángel Vega Robles y sus nueve profesionales, así como con la Arq. Diana L. Rivera Bolaños y el Lic. Juan López Machuca, les comentó que por lo breve del tiempo de que se disponía para llevar a cabo esta evaluación, les solicitaba su apoyo para poder participar aleatoriamente en la verificación de los conceptos que para el TS consideraba relevantes, ya que representaban un porcentale elevado del importe total de las obras y torales para poder cumplir con el plazo de ejecución, refiriéndose a la Cimentaciones con el Muro Milán, la excavación a cielo abierto, por su volumetría y la estructura de la Torre de Especialidades. así como la ejecución de los mismos y sus duraciones dentro de programa de Ruta Crítica, analizando a su vez la Planeación Integral de los oferentes que habían calificado, sus Procedimientos Constructivos, recursos asignados, todo esto comparando con los rendimientos de los equipos utilizados consignados en las estructuras de precios unitarios y los programas de ejecución y de inversión de los recursos.

Durante este proceso de evaluación de las propiestas, se solicitó al TS que participare en la reunión que estaba celerando el Director de Administración con los funcionarios del HG y de la SFP en la denominada "Mesa de Assesoramiento Preventito", para informar sobre sus apreciaciones en la evaluación de las propiestas y una vez enterados del avance y de las propiestas y una vez enterados del avance y de las propientas calificaciones a las licitantes, procedió a continuar con la revisión de estos rubros, con el apoyo de los responsables de las áreas de finanzas y tencha, para llegar al dictamen y Fallo, programado a las 17.46 horas de este tencha, para llegar al dictamen y Fallo, programado a las 17.46 horas de este tencha, para llegar al dictamen y Fallo, programado a las 17.46 horas de este decidado para la contrato para de la contrato de las financias y contratos de este decidado para de la contrato de las financias y contratos de las financias y contratos

 COMENTARIOS DEL TS SOBRE LA REVISIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO, VISITA DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURA Y FALLO.

El presente Testimonio contiene las acciones emprendidas por el Testigo Social (TS), a partir de su asignación en esta licitación en los Actos requeridos por el HG.

3.1 DE LAS BASES DEL CONCURSO:

Mediante envio por correo electrónico del TS a la Dirección de Administración, el 56809, se reprorciono escrito con las observaciones a las Bases del Concurso, así como recomendaciones y sugerencias del TS, que en algunos casos ya fueron atendicias por el Área Técnica de Hospital, como pudo constatar en su revisión a las Actas de las Juntas de Aclaraciones.

Con respecto al Proyecto, de observación al Catalogo de Conceptos el TS detectó en algunos de ellos, que el Proyectista al elaborario, no considero y separó lo que es el Alcance del Precio Unitario, de las Especificaciones y la

descripción sucinta del Concepto, dando como resultado algunas aparentes inconsistencias que se indicaron en el Primer Informe del 13, mismas una consistencia que se indicaron en el Primer Informe del 13, mismas por las azcanes expuestas, al no poderse modificar en este atapa de actual de la Catilidad de Catilidad del HG, sugerencias que al ser actemportaneas por las azcanes expuestas, al no poderse modificar en este atapa de de evaluación del las fortars, para evaluar el que se pudieran duplicar como en las mismos y de que en los análisis de Precios Unitarios se tenga el desglosa adecuado de los mismos, a fin de poder verificarios.

3.2.- VISITA A LA OBRA:

De recorrido al lugar con el Director de Administración que personalmente los acompañó, dio expilicaciones surficiente sobre el predio, los trabas provisionales efectuados e información sobre el proyecto, mostrando el concerimiento del mismo, el 17 Sobervó que en el mismo caistero construcciones provisionales y otras de oficinas que fueron demolicias, comentando el 17 Sa I Director de Administración, que la clasificación del comentando el 17 Sa I Director de Administración, que la clasificación del Estudio de Mecanica de Suelos y del Proyecto del "Buro Milán", y a que acuerdo a su experiencia, en el Catálogo de Conceptos oberado parentemente algunas inconsistencias sobre las Especificaciones y Alcances de los Precios que conforma este Concepto de Obra.

El TS le mencionó la importancia de que el HG definiera los Bancos de Materiales y de desperdicio, para el Acarreo de los mismos y en caso de no poder hacerfo, el que se incluyera en el Catálogo de Conceptos el Acarreo (er Km., que incluye la cargal y los Kms. Subsecuentes, para que los Licitantes no consideraran en sus precios, distancias que encarecieran los trabajos, por la volumetra que aparece en el Catálogo de Conceptos de este rebajos, por la volumetra que aparece en el Catálogo de Conceptos de este

3.3 DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES:

Del análisis a las dos Juntas de Aclaraciones que habían realizado y en la tercera en la cual participó, observó que algunas de sus sugerencias y comentarios a las Bases del Concurso, fueron esclarecidas y atendidas en las mismas, que se detallaron en el informe correspondiente.

El TS proporcionó al HG información para eficientar su proceso Licitatorio desde la forma de controlar las preguntas y respuestas en las Juntas de Aclaraciones para no omitir alguna y de conceptos de obra que pudieran tener problemas por su descripción e incorporación de actividades que debertan pagares por segurado y una encuesta preparada por el TS para ser concepto. CON LA NORMATIVIDAD DE LA GERA PUBLICA: "CON FORMIDAD

4.- JUNTAS DE ACLARACIONES

4.1 PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES.- 28/07/09

Siendo las 11:00 horas del 28 de Julio de 2009 se inició este evento Presidiéndolo el Lic. Juan López Machuca

Durante esta reunión, se informó a los Licitantes que la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones se diffrió para el día 08 de agosto del presente año.

PARTICIPARON EN ESTA REUNIÓN:

POR EL HOSPITAL GENERAL "DR MANUEL GEA GONZÁLEZ"

ARQ. DIANA LUCIA RIVERA BOLAÑOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS	C. JUAN LÓPEZ MACHUCA DEPARTAMENTO DE OBRAS
L. C. ARMANDO PÉREZ FLORES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL MOSBITAL	LIC. GREGORIO CARTEÑO GARRIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS

POR LOS LICITANTES

TRADECO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C.	CONSTRUCCIONES BARROS Y
V.	ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
DESARROLLOS URBANOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA ATCO, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA PERIPET, S.A. DE C.V.	SISTTEMEX, S.A. DE C.V.
REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRECISA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
GAMI INGENIERÍA E INSTALACIÓNES, S.A.	CONSTRUCCIONES Y ACARREOS
DE C.V.	CENTRALIZADOS, S.A. DE C.V.
PROYECTOS Y DESARROLLOS DE	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A,
INFRAESTRUCTURA S.A.P.I. DE C.V.	S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATÉLITE, S.A DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR CRISMA, S.A. DE C.V.
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S. A. DE	OBRAS Y DESARROLLOS
C. V.	ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

ACCIONA INFRAESTRUCTURAS MÉXICO, ANTAR

ANTARES CONSTRUCCIONES INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

Durante este Acto, se procedió a verificar si alguna persona había depositado solicitudes de aclaración a las bases de licitación a través del sistema COMPRANET.

En presencia de los asistentes a esta junta se procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas presentadas por los licitantes que adquirieron las bases de licitación, las cuales se anexaron y formaron parte integrante del acta.

Se informó que la SEGUNDA Junta de Aclaraciones a las bases de licitación sería para el día 30 de JULIO del 2009, a las 10:00 horas, en donde se daría respuesta a las preguntas recibidas en este acto.

COMENTARIOS DEL TS SOBRE ESTA JUNTA Y LAS RESPUESTAS DEL HG:

- Nota del TS. Sugirió analizar la Planeación Integral de los oferentes y verificar sus Procedimientos Constructivos para ver si no se reducía el el rápa de trabajo dejando taludes en las excavaciones. Sugirió también revisar el Estudio de Mecianica de Suelos, por la clasificación del material que aparece en el reporte, ya que pudiera no requerirse el dejar taludes como indica la respuesta a la respuesta a la respuesta care.
- Nota del TS: Existen cargos indirectos de Campo que si no se ejerce la totalidad del contrato habria que reconsiderar los gastos en que incurrieron y que no fueron recuperables a través del Costo Directo ejercido. Si hubo suministro de materiales con el anticipo otorgado, no utilizados, se tendría que pagarlos y devolverlos ó el importe no ejercido del mismo.
- Nota del TS.- El DRO se puede encargar del Control de los edificios que pudieran ser afectados por las obras. Este DRO va a incluirlo según las Bases del Concurso el Licitante en sus indirectos.
- Nota del TS.- No es conveniente indicar en el Catálogo de Conceptos marcas de materiales, se suglere poner ó similar, ó con especificaciones similares, ya que se puede pensar que existe direccionamiento hacia algún proveedor.

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.- 30/07/09

Siendo las 10:00 horas del 30 de Julio de 2009 se inició este evento Presidiéndolo el Lic. Juan López Machuca

El Lic. Juan López Machuca Informó a los Licitantes que debido a que con fecha 3 de julio de 20%, a designo al testigo social para esta entidad por porte de la Secretaria de la Función Pública, le conunciaba a los licitantes que la tercera y última junta de calcaraciones será para el lunes 03 de agosto a las 10:00 horas en ese mismo lugar, por lo cual el acto de presentación y anertura será el día 10 de agosto de 2009 a las 10:00 horas.

PARTICIPARON EN ESTA REUNIÓN:

POR EL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ:

ARQ. DIANA LUCIA RIVERA BOLAÑOS RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	C. JUAN LÓPEZ MACHUCA DEPARTAMENTO DE OBRAS
L. C. ARMANDO PÉREZ FLORES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL	LIC. LILIAN LIRA PÉREZ SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	ING. JOSÉ LUÍS CORONA HERNÁNDEZ

POR LOS LICITANTES:

TRADECO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C.	CONSTRUCCIONES BARROS Y
V.	ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
DESARROLLOS URBANOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA ATCO, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA PERIPET, S.A. DE C.V.	SISTTEMEX, S.A. DE C.V.
REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRECISA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y ACARREOS CENTRALIZADOS, S.A. DE C.V.
PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.P.L DE C.V.	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATÉLITE, S.A DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR CRISMA, S.A. DE C.V.
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S. A. DE C. V.	OBRAS Y DESARROLLOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	ANTARES CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

CORPORATIVO GALIS, S.A. DE C.V.	

Durante este Acto, se procedió a verificar si alguna persona había depositado solicitudes de aclaración a las bases de licitación a través del sistema COMPRANET sin haber alguna.

En presencia de los asistentes a esta junta se procedió a dar lectura a las energuestas de las preguntas presentadas por los licitantes que adquirieron las bases de liCitación, las cuales se anexaron y formaron parte integrante del cacta. Las preguntas que no flueron contestadas en esta junta se les respondieron a los Licitantes en la siguiente junta de aclaraciones el 3 de agosto de 2009.

OBSERVACIONES DEL TS SOBRE LAS RESPUESTAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES:

- Nota del TS: El considerar costos por hora inactiva, es para pago de este equipo debido a causas no imputables al Contratista, ó en espera de instrucciones y el contratista lo puede requerir al haberse incorporado én el Catálogo de Conceptos, se sugiere vigilar la Bitácora de Obra para evitar posibles causales que obliquen al pago de este Concepto.
- Nota del TS: Es decisión del Contratante el requerir la presentación de todos los documentos en las Bases del Concurso, ó de alguno de ellos, pero es muy risegoso el no tener todos los elementos para evaluar la propuesta: el RIQPO los inclujo por ser convenientes para esta análisis y algunos son indisponsables para la correcta evaluación, al poner la nota, de que se acceptan las propuestas el se carrecte de alguno de los requeridos, pueden entregar aus propuestas la rocupietas sin que puedan caso de hacedo, el inconformara v canar el caso.
- Nota del TS.- Se ratifica la conveniencia de no integrar en un concepto actividades que deben estar consideradas por separado en el Catalogo de Conceptos de las Bases del Concurso, para no duplicar el pago en caso de no requerirse durante la ejecución de este concepto, (ademe en las excavaciones, acarreos en el material de base de grava cementada etc.).
- Nota del TS.- Se solicita el curado de concreto con membrana como un concepto de obra y luego en cada elemento estructural. Debido a este error, hay que revisar detaliadamente los análisis de PU de los oferentes, para evitar duplicidades, tradicionalmente se incluye en el precio del Concreto en cada tipo de estructura. (losa, columnas, castillos etc.)

- Nota del TS: No es conveniente incluir en la grava cementada controlada, compactada los acarreos, este concepto, se debe pagar por separado, ya que las distancias de los Bancos de Materiales pueden ser muy variables.
- Nota del TS: aparentemente la pregunta 3 de la ICA, no se contestó.
 Convendría llevar un número consecutivo de todas las preguntas, para evitar que se omita alguna respuesta,
- Nota del TS, Con respecto a la pregunta de "lugares de tiro de desperdicios" Pregunta 17 de ICA, se ratifica que debe separarse el concepto acarreo y no incluírse en la excavación, al no obtener información sobre la ubicación a los Bancos de materiales y de desperdicio.
- Nota del TS.- A la petición de ATCO, del Catálogo con todas las modificaciones al Catálogo de Conceptos en las JdeA, se sugiere actualizar el Catálogo de acuerdo a los cambios autorizados y entregarlo a todos los Licitantes, en la última JdeA, para evitar omisiones.
 Nota del TS: Pregunta 1 de CONSTRUCTORA BARROS ¿Para el cálculo
- del Indirecto de obra, se toma todo el importe de los dos ejercicios? el 175 comentó que en caso de no obtener el HG la partida presupuestal en el 2010, puede haber gastos que la Contratista no recupere del cargo de indirectos de campo, al haberlos prorratados ontre la suma de los costos directos del importe total de los dos ejercicios y el HG tendría en su caso que cubrirlos.

Se informó que la TERCERA Junta de Aclaraciones a las bases de licitación sería para el día 3 de AGOSTO del 2009, a las 10:00 horas, en donde se daría respuesta a las preguntas recibidas en este acto.

TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES,- 03/08/09

Siendo las 10:00 horas del 3 de agosto de 2009, se inició este evento Presidiéndolo el Lic. Juan López Machuca

Al inicio de esta Tercera J de A, el TS se presentó ante los Licitantes explicando que habia sido invisto por este organismo para transparentar el proceso y al enterarse durante la lectura del Acta de esta JdeA, que el HG liba proceso y al enterarse durante la lectura del Acta de esta JdeA, que el HG liba proceso y al enterarse durante la lectura del Acta de esta JdeA, que el HG liba del Acta de esta JdeA, que el HG liba de la considera del proceso y al enterarse del proceso del pr

PARTICIPARON EN ESTE EVENTO:

Por el Hospital General "Dr. MANUEL GEA GONZÁLEZ":

ARQ. DIANA LUCIA RIVERA BOLAÑOS RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	C. JUAN LÓPEZ MACHUCA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS
L. C. ARMANDO PÉREZ FLORES	LIC. GREGORIO CARTEÑO GARRIDO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO	REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL	DE ASUNTOS JURÍDICOS
POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN	TESTIGO SOCIAL:
PÚBLICA REPRESENTANTE:	ING. ÓSCAR ÁLVAREZ DE LA CUADRA
ING. JOSÉ LUÍS CORONA HERNÁNDEZ	SÁNCHEZ

POR LOS LICITANTES:

TRADECO INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V. (NO SE PRESENTO)	ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
DESARROLLOS URBANOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA ATCO, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA PERIPET, S.A. DE C.V.	SISTTEMEX, S.A. DE C.V.
REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRECISA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y ACARREOS CENTRALIZADOS, S.A. DE C.V. (NO SE PRESENTO)
PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.P.I. DE C.V.	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATÉLITE, S.A DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR CRISMA, S.A. DE C.V.
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S. A. DE C. V.	OBRAS Y DESARROLLOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS MÉXICO, S.A. DE C.V. NO SE PRESENTO	ANTARES CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V. NO SE PRESENTO
CORPORATIVO GALIS, S.A. DE C.V.	GRUPO COSAR, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA PERIPET, S.A. DE C.V.	SISTTEMEX, S.A. DE C.V.

Se informó al término de esta reunión, que la APERTURA DE LAS PROPUESTAS seria para el día 12 de AGOSTO del 2009, a las 10:00 horas.

5.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES 12/07/09

Presidio el acto la Arq. Diana Lucia Rivera Bolaños en su carácter de responsable de la Subdirección de Servicios Generales y el C. Juan López Machuca, Jefe del Departamento de Obras, y el Testigo Social.

Se procedió a la recepción de las proposiciones de los licitantes y a la septrura de los sobres carrados en forma inviolable, conteniendo las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas, verificando que cumplieran cuantivavamente con los requisitos solicitados entre de los contras de la contrata de los debidos. A continuación se procedió a la apertura de los aobres que contenian las propuestas que corresponderon a las siguientes empresas:

N°	EMPRESA	IMPORTE SIN IVA
1	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$283'812, 608,47
2	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$277'247, 991,97
3	ANTARES CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$314'237, 542.10
4	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	\$299'614, 890.29
5	CONSTRUCTURA PERIPET, S.A. DE C.V., CONSORCIO CONSTRUCTOR EN MÉXICO, S.A. DE C.V. Y STAG CIMENTACIONES S.A. DE C.V.	\$340'412, 216.83
6	REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA VILLA DE AGUALLO, S.A. DE C.V.	\$323'306, 141.00
7	SISTTEMEX, S.A. DE C.V. Y CITEMEX, S.A. DE C.V.	\$325'127, 201,87
8	CONSTRUCCIONES BARROS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$316'438, 005,01
9	PRECISA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$236'535, 028.63
10	PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. S.A.P.I. DE C.V. Y GUTSA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	\$268'502, 510.09
11	CONSTRUCTORA ATCO, S.A. DE C.V.	\$263'030, 688.87
12	OBRAS Y DESARROLLOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ESTRUCTURAS DIVA S.A. DE C.V.	\$343'190, 851.12
13	GRUPO CONSTRUCTOR CRISMA, S.A. DE C.V. Y GUTEZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$296'628, 459.28
14	GRUPO COSAR, S.A. DE C.V.	\$343'380, 729.85
15	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATÉLITE, S.A. DE C.V. E IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$279'465, 635.31

En esta Acta Se hizo constar:

 Que la empresa GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. presentó en la carta compromiso, anexo 32, un monto de \$229'614,

890.29 VS, \$299'614, 890.29 que se verificará en la evaluación cualitativa

- La empresa REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, que participaba de manera conjunta, en el anexo 2 solo presentó el documento de una sola empresa.
- La empresa GRUPO COSAR, S.A. DE C.V., no presentó el formato de la fianza de anticipo, anexo 13 a, dentro de la documentación que conforma su propuesta, situación que fue confirmada por su representante que asistió a este evento después de realizar la revisión de las carrectas que contiene su propuesta.

La Arq. Diana Lucia Rivera Bolaños, responsable de la Subdirección de Servicios Generales, manifestó que después de la apertura de sobres de las propuestas presentadas, se procederia a la firma de los siguientes documentos:

- · Catalogo de conceptos anexo 28 y anexo 30a.-
- Programa de erogaciones calendarizado y cuantificado de la utilización mensual, de la mano de obra; anexo 30b.
 Programa de erogaciones calendarizado y cuantificado de la utilización
- mensual, de la maquinaria y equipo de construcción; anexo 30c.
 Programa de erogaciones calendarizado y cuantificado de la utilización
- mensual, de materiales y equipo de instalación; anexo 30d.
 Programa de erogaciones calendarizado y cuantificado de la utilización
- mensual, de personal profesional, técnico y administrativo, y

 Los documentos que acreditan la Capacidad Financiera, anexo 20.

Se citó para el día catorce de agosto del año dos mil nueve, a los Licitantes, para dar a conocer el fallo de esta licitación, salvo que hublera diferimiento conforme a lo dispuesto por el Articulo 37, fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ASISTENCIA AL EVENTO:

POR EL HOSPITAL GENERAL "Dr. Manuel Gea González":

ARO, DIANA LUCIA RIVERA BOLAÑOS RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	C. JUAN LÓPEZ MACHUCA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS
L. C. ARMANDO PÉREZ FLORES	LIC. GREGORIO CARTEÑO GARRIDO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE	REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
CONTROL EN EL HOSPITAL	ASUNTOS JURÍDICOS
POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	TESTIGO SOCIAL DESIGNADO CON REGISTRO
ING. JOSÉ LUÍS CORONA HERNÁNDEZ	PF012 POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
REPRESENTANTE	PÚBLICA

PF012 POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ING. ÓSCAR ÁLVAREZ DE LA CUADRA SÁNCHEZ

TESTIMONIO PI IRI ICO

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTE

ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S. A. DE C. V.	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
ANTARES CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	GAMI INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTURA PERIPET, S.A. DE C.V., CONSORCIO CONSTRUCTOR EN MÉXICO, S.A. DE C.V. Y STAG CIMENTACIONES S.A. DE C.V.	REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA VILLA DE AGUALLO, S.A. DE C.V.
SISTTEMEX, S.A. DE C.V. Y CITEMEX, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES BARROS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
PRECISA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. S.A.P.I. DE C.V. Y GUTSA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA ATCO S.A. DE C.V.	OBRAS Y DESARROLLOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ESTRUCTURAS DIVA S.A. DE C.V.
GRUPO CONSTRUCTOR CRISMA, S.A. DE C.V. Y GUTEZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA COSAR , S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA Y PROMOTARA SATÉLITÉ, S.A. DE C.V. E IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V.	OBSERVADOR DE LA STIAT CTM C. JUAN LUIS BELTRAN H.

6.- EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

La participación del TS durante la evaluación de las Propuestas racibidas, es vio limitada por el tiempo de que dispuso para intervenir en la misma, por lo que procedió a seleccionar los aspectos mas relevantes, primero a través de una ilata de verificación del cumplimiento de la Normatridad, validando los requisitos de las Bases del Concurso, posteriormente interactuando con los responsables de la evaluación por parte del HG, tanto en las áreas de Costos, Técnica Y Financiera, entre las cuales se desagregaron y reparteron las aplican para la revisión de las propuestas en cada una de las áreas involucadas, sus puntos de control y en su caso la retroalimentación con las ortas áreas que participan en esta evaluación.

PERCEPCION DEL TESTIGO SOCIAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO APLICADO POR EL HG EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Posterior al Acto de Apertura, la Subdirectora de Servicios Generales se reunió con el personal asignado, para llevar a cabo la verificación cualitativa de los documentos requeridos en las Bases del Concurso, que fueron

entregados por cada uno de los oferentes, comentando con el TS este procedimiento y presentando a los responsables del mismo.

REVISIÓN EFECTUADA POR EL ÁREA TÉCNICA Y DE COSTOS: RESPONSABLE: Lic. Juan López Machuca e Ing. Miguel Ángel Vega Robles.

Esta área se conforma por el funcionario del HG responsable y un Grupo de Tabalo de diez profesionales, (servicio externo), que reciben de la Subdirección de Servicios Generales los documentos correspondientes a los Subdirección de Servicios Generales los documentos correspondientes a los concursantes, distribuyándos a refer su equipo, rolindosis entre ellos mismos, para un análisis detallado y efectuando reuniones con el responsable, para comentar resultados y dudas efectuando informes circumstanciados de los resultados obtenidos. El resultado finformes circumstanciados de los resultados obtenidos. El resultado finforme circumstanciados de los resultados obtenidos. El resultado findo Chras, para su interarrolir con los aspectos que dicha fere revisa.

PROCEDIMIENTO: El área técnica y de costos, efectúa el vaciado de la información recibida en formatos y Tablas presetablecidas, para facilitar su revisión, primero verificando cualitativamente el contenido de cada una de ellas y posteriormente el detalle de los conceptos. Analiza en cada una de las prodeciones el cumplimiento de los requisitos económicos establecidos en la cumplimiento que, en su cao, se delentifiquen.

REVISIÓN EFECTUADA POR EL AREA DE FINANZAS. Responsables: Codabriela Degoliado Contrera y Retardo Soriano Martinez. Verifican el Capital Contable en la Declaración Anual y los Estados Financieros de los ejercicios del 2007 y 2009, mediante la aplicación de las azzones financieras establecidas en los requistos de las Bases de Concurso, retroalimentan sus conclusiones informando al Jefe de Departamento de Contabilidad del HG, el

PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL DURANTE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

ANTECEDENTES: Cada una de las Áreas responsables, de acuerdo al Procedimiento desertio, se encarga de revisar que estén completos los documentos solicitados en las Bases del Concurso y debido al plazo reducido de participación del 13 y del volumen de documentos contenidos en las 15 propuestas recibidas, primero se observó el cumplimiento de las 15 propuestas recibidas, primero se observó el cumplimiento de las servicios de la configuración del propuesto de la configuración de la co

TESTIMONIO PIÍRLICO

Participación del TS con la Subdirección de Servicios Generales y el Jefe del Departamento de Obras:

En varias reuniones tenidas con el TS informaron al TS sobre la forma en que procesarian la información contenida en las Bases del Concurso y que corresponden a la evaluación técnica y económica:

El proceso Inicia, vaciando los datos en formatos preestablecidos y a partir de ellos clasificando las empresas por montos de menor a mayor; comparando los precios unitarios y los costos básicos. De la misma manera se revisa el Calculo del Financiamiento detallademente, para verificar el cumplimiento de la forma que establece la Normatividad, así mismo, que la taxa de interéa spliciable, est definida con base en un indicador económico específico y que los montos consignados, coincidan con el Programa de indirectos y utilidad, así como todas las oporaciones artirnéticas.

Comentarios del Testigo Social, sobre la Evaluación Económica:

Se observó que la revisión consistía en clasificar y comparar los datos de las propuestas presentadas y aplicando la experiencia del analista, para calificar si se encontraban "dentro de limites normales de aplicación".

Al participar el TS con las Áreas encargadas de evaluar el Concurso, (Económica, Técnica y Financiera), se abocó a verificar si al desagregar los paquetes de Concurso, no quedaban conceptos sin verificar, comentándolo con las áreas correspondientes.

Equipo: verificaron que se consideraran nuevos, (ya sea propio ó rentado) y con rendimiento de nuevos, que fuera el "adecuado" y sus rendimientos, comparando los presentados en las propuestas y aplicando su experiencia,

Comentarios del Testigo Social, sobre la Evaluación Técnica:

Para cubirr la evaluación Técnica, se llevo a cabo una revisión de los conceptos más representativos del concurso, verificando desde la Planeación Integral, los programas particulares, los importes y rendimientos considerados, brindando el grupo de trabajo todas las facilidades al 75 en su participación y comprobando éste la capacidad organización, experiencia y detalle con que revisianon todos los conceptos técnicos.

Comentarios del Testigo Social, sobre la Evaluación Financiera:

Los requisitos establecidos en las bases de licitación: Capital Contable, en opinión del TS no es suficiente para evaluar una empresa, ya que este rubro esta integrado principalmente por utilidades de ejercicios anteriores, los cuales pueden retirarse en cualquier momento, se procedió a verificar el

cumplimiento y se desecharon aquellas que no cubrían el monto requerido en las Bases del Concurso.

Los Estados Financieros Auditados requeridos, fueron evaluados con las razones financieras consignadas en las Bases del Concurso, permitiéndoles determinar la solvencia financiera de las empresas Licitantes y desechar las que no cumplian.

PROCEDIMIENTO: Verifican las razones financieras requeridas en las Bases del Concurso, para que no existan flujos negativos, interactuando con el CPC Alfredo Bolaños Medina, en caso de dude, elaborando su dictamen sobre los resultados obtenidos, que entregan a la Subdirección de Servicios Generales, para su integración en el dictamen correspondiente,

La siguiente etapa, según lo observado por el TS, corresponde a la integración del dictamen, por parte de la Subdirección de Servicios Generales, interactuando con la Dirección de Administración y apoyados con los comentarios de la Mesa de Acompañamiento Normativa, reuniendo las conclusiones de las áreas que participaron en la evaluación, la sintesis de estas conclusiones, las informan a sus niveles superiores.

Los documentos de dictamen y fallo se rubrican por el Especialista Técnico al que se asignó la licitación y los titulares de las áreas mencionadas. La autorización del dictamen y fallo compete al servidor público facultado por el HG.

En el dictamen se establece una relatoría de los eventos de la licitación, las razones para adjudicar el contrato a determinada empresa y los motivos por lo que el resto de licitantes no resultaron ganadores, mediante oficio personalizado a cada licitante no ganador.

7.- FALLO:

Empresas que entregaron propuestas:

EMPRESA	IMPORTE
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$283'812, 608.47
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$277'247, 991.97
ANTARES CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$314'237, 542.10

GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	\$299'614, 890.29
CONSTRUCTORA PERIPET, S.A. DE C.V., CONSORCIO CONSTRUCTOR EN MÉXICO, S.A. DE C.V. Y STAG CIMENTACIONES S.A. DE C.V.	\$340,412,216.83
REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA VILLA DE AGUAYO, S.A. DE C.V.	\$ 323 306,141.00
SISTTEMEX, S.A. DE C.V. Y CITEMEX, S.A. DE C.V.	\$328'127, 201.87
CONSTRUCCIONES BARROS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$316'438, 005.01
PRECISA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$236'535, 028.63
PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. S.A.P.I. DE C.V. Y GUTSA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	\$268'502, 510.09
CONSTRUCTORA ATCO, S.A. DE C.V.	\$263'030, 688.87
OBRAS Y DESARROLLOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ESTRUCTURAS DIVA S.A. DE C.V.	\$343`190, 851.12
GRUPO CONSTRUCTOR CRISMA, S.A. DE C.V. Y GUTEZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$296'628, 459.28
GRUPO COSAR, S.A. DE C.V.	\$343`380, 729.85
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATÉLITE, S.A. DE C.V. E IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$279'465, 635.31

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, Y SUS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES, EL RESTO FUERON DESECHADAS SOPORTANDO LA RAZÓN Y ENTREGANDOLO A LAS MISMAS JUNTO AL ACTA.

POSICIÓN DE LA EMPRESA CONFORME A LA EVALUACIÓN ORDENADAS DE IMPORTE MENOR A MAYOR.	
EMPRESA	PUNTAJE
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	79.00
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATÉLITE, S.A. DE C.V. E IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	76.60
SISTTEMEX, S.A. DE C.V. Y CITEMEX, S.A. DE C.V.	74.11

CONSTRUCTURA PERIPET, S.A. DE C.V., CONSORCIO CONSTRUCTOR EN MÉXICO, S.A. DE C.V. Y STAG CIMENTACIONES S.A. DE C.V.

68.64

SE ADJUDICO POR SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA CON MEJOR PUNTAJE, A LA EMPRESA: INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE: \$ 277'247,991.97, MAS IVA \$ 41'587,198.79, IMPORTE TOTAL: \$318'835,190.76

Se procedió a la entrega de escritos con las razones por las que fueron descalificadas las empresas, citando para la firma del contrato a la empresa ganadora.

El TS sugirió al HG que a la firma del Contrato, solicitaran a esta empresa ganadora, el replantear su Planeación Integral y Procedimiento Constructivo, entregado, para que sea más detallado, para poder verificar de acuerdo a éste el que van a entregar las obras en el plazo requerido.

8.- CONCLUSIONES:

ENCUESTA DE DESEMPEÑO: (Realizada al finalizar el Acto de Fallo, por el Testigo Social)

Sobre la encuesta efectuada al final del evento, relativa a: TRANSPARENCIA Y CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD DE LA OBRA PÚBLICA", indicando en ese documento que "LA RIFORMACIÓN PROPORCIONADA ERA ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL, POR LO QUE NO PEROPORCIONADA ERA ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL, POR LO QUE NO RECULSIVA MENT ESTRIPACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL", los resultados fuercio:

PREGUNTAS:

¿LAS REUNIONES DE JUNTAS DE ACLARACIONES LE PERMITIERON TENER INFORMACIÓN SUFICIENTE OPORTUNA Y UTIL PARA ELABORAR SU PROPUESTA?: Todas las empresas participantes contestaron que SI.

¿CONSIDERA QUE EL CONTENIDO DE LAS BASES FUE CLARO Y PRECISO?.- Todas las empresas participantes contestaron que SI.

¿EL TIEMPO ASIGNADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSIDERA FUE SUFICIENTE?. Tres de las nueve empresas que recogieron el acta contestaron que SI, el resto que no, señalando:

 "El tiempo para presentar la propuesta se considera insuficiente en lo que respecta a cotización de equipos y análisis de precios unitarios".

- · "Es un hospital, es una edificación muy compleja, no son casitas"
- "Poco tiempo para la Licitación"
 "Muy poco tiempo por el procedimiento constructivo tan especial"
- "El detalle del proceso y el provecto"
- Nota: una no dio explicación del por que consideró que no fue suficiente.

¿EN CASO DE DESCALIFICACIÓN, SE ESTABLECIERON LAS CAUSALES CIRCUNSTANCIADAS? Todas las empresas participantes contestaron que SI.

¿EN LA EMISIÓN DEL FALLO SE DIO A CONOCER LA DETERMINACIÓN DE LOS OFERENTES ADJUDICADOS ASÍ COMO LOS NO ADJUDICADOS?, Todas las empresas participantes contestaron que SI.

¿CONSIDERA QUE LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL TRANSPARENTA EL PROCESO Y LE DA ALGUN VALOR AGREGADO AL PROCESO DE LICITACIÓN?. Todas las empresas participantes contestaron que SI.

Los resultados según la encuesta reflejan la realidad y el TS considera que fueron satisfactorios por que reconocieron que fue adecuado el proceso.

El proceso Licitatorio, fue muy acelerado, pero se apoyaron de un grupo de profesionales por servicio externo que les permillo llegar a buen final y al brindarie al 18 todas las facilidades durante su participación (en la tercera Junta de Aclaraciones, realizando la Visitat de la Obra, en el Acto de Apertura, la Evaluación detallada de las propuestas y en el fatilo y al estado puede forma partir del arveidor de las Diases el Carolino de la Carolino de la revisión de las Diases del Carolino de la resulta de la Carolino del Carolino de la Carolino del Carolino de la Carolino del Carolino della carolino della carolino della carolino della carolino della carolin

9.- RECOMENDACIONES:

9.1 RECOMENDACIONES DEL TS PARA FUTURAS LICITACIONES:

Del Proyectista:

Que la empresa que le eccomiende el HC naillar el proyecto, se asserro de un especialista en lingenierá de Costo, para que desiglexes adecusadamente lo que son las Especificaciones, Alcances de los Pracios Unitarios y la descripción sociuta de los Conegios en el Caslo gel conceptos de Obra, ya que en el Caso que nos ocupa, se están incluyendo varias actividades en que hacer previationes para incluiras al integrar el 191 de oferta, como es el caso de Excavaciones que están incluyendo el acarreo, ademe, afinas de tautes, acarreos, terrenos, ó lloconsistencias al estadar el procedimiento de lacarreo, adementar por la caso de Excavaciones que están incluyendo el acarreo, ademe, afinas de studies, acarreos, terrenos, ó lloconsistencias al estadar el procedimiento

Compactación con "medios manuales" al 95% del PVSM., en capas de 20 cm., que para lograr manualmente ese grado de compactación, es difícil y resulta caro.

En las Juntas de Aclaraciones:

El contar con equipo en la Sala de Juntas (computadora y proyector), para que los Licitantes puedan leer las preguntas y respuestas proviamente vaciadas en el formatio, (en ocasiones no se secucho bien los previamente vaciadas en el formatio, (en ocasiones no se secucho bien los participators participators), por otra parte, me permito sugerir el adicionar a la tabla de programtas y respuestas una columna, para que se incluya el número consecutivo de preguntas una columna, para que se incluya el número consecutivo de preguntas una columna, para que se incluya el número consecutivo de preguntas una columna, para que se incluya el número consecutivo de preguntas una columna, para que se incluya el número consecutivo de preguntas en la columna de columna de la columna de columna de la columna de complementarion las entres de ambas. Tambien es sugiere que en la Utima Junta, se entreguen TODOS los follos y la relación de documentos que modificaron y que complementarion las Bases ininguas respuestas a les preguntas entregadas, para facilidad de revisión por parte de los Licitantes y Control del organismo.

Se entrega este testimonio el 20 de agosto de 2009, para su publicación por el Hospital General y la Secretaria de la Función Pública

Ing. Óscar Álvarez de la Cuadra Sánchez Testigo Social PF012